INFORME FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SI-012-2023

Que el 29 de noviembre de 2023 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) se dio inicio a la subasta, a través del módulo que la plataforma SECOP II dispone para tal fin, obteniendo los siguientes resultados:

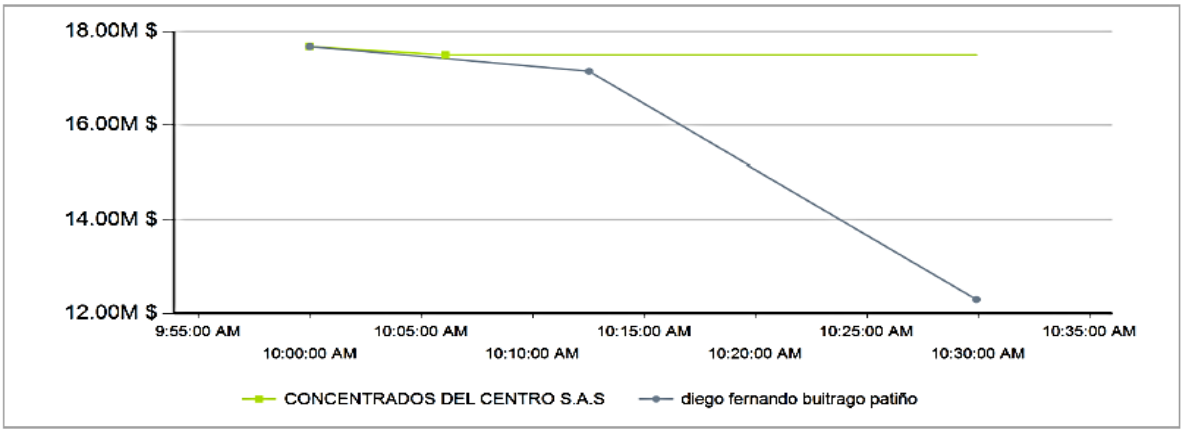
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S		1
diego fernando buitrago patiño		2

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	diego fernando buitrago patiño	12.295.000 ,00 COP	17.150.00 0,00 COP	30.46%	2
2	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S	17.500.000 ,00 COP	17.500.00 0,00 COP	1.02%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que, una vez terminado la subasta, el Comité evaluador se permite aclarar que el proponente que presento el ultimo lance fue **DIEGO FERNANDO BUITRAGO PATIÑO, a las 10:30:00 por un valor de $ 12.295.000**

Se solicita a **DIEGO FERNANDO BUITRAGO PATIÑO**, justificar su precio artificialmente de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y la guía de Colombia Compra Eficiente, "Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector 1" Las ofertas artificialmente bajas llevan a: (a) los sobrecostos en que pueden incurrir las Entidades Estatales pues deben invertir tiempo y dinero adicional para gestionar el bajo desempeño del contratista con ocasión del precio artificialmente bajo o para encontrar un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos2 ; y (b) distorsiones del mercado., y lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, para que dentro del término establecido el proponente a través de mensaje público en el SECOP II, el cual envía la respectiva justificación a través de mensaje público en SECOP II el día 29 de noviembre de 2023 a las 11:29 am, bajo los siguientes criterios:

> Es mi deseo exponer que tengo el musculo financiero para dar soporte al proceso del asunto y que no incurriré en sobrecostos de tiempos ni dineros ya que cuento con el respaldo del establecimiento comercial a mi nombre, AGROMASCOTAS MANIZALES, el cual tiene más de 8 años de trayectoria en la comercialización de productos para el bienestar animal, tiempo en el cual se ha afianzado como uno de los principales provisores de estos servicios en el mercado de la ciudad, manejando volúmenes importantes gracias a la capacidad de negociación, almacenamiento y comercialización; adicional a esto la compra es directa con los productores y proveedores; eliminando intermediarios y por ende reduciendo precios; toda la cadena de transporte, almacenaje y distribución es operada por nosotros mismo, en nuestros propios vehículos y locaciones, lo que me ayuda a reducir costos de funcionamiento y me permite tener la capacidad de manejar precios bajos muy competitivos y aun así generar rentabilidad.
>
> Por último y como uno de los mayores motivos para participar en este tipo de procesos de contratación, es el volumen de producto tanto en peso como en precio, ayudándome a cumplir fácilmente compromisos pactados con los proveedores en metas de cumplimiento por crecimiento anual, negociaciones que me generan una rentabilidad adicional periódicamente; valor que tengo incluido dentro de la proyección del presupuesto para cada año

El Comité evaluador considera justificado su valor, y continúan con la adjudicación del presente proceso.

Que, en consecuencia, el comité evaluador recomienda al Ordenador de Gasto adjudicar el contrato, derivado del proceso de Selección abreviada **– SUBASTA INVERSA SI-012-2023**, para ejecutar el objeto contractual: ***"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS AGROVETERINARIOS, QUIRÚRGICOS, BIOLÓGICOS Y DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LOS ANIMALES ATENDIDOS POR EL GRUPO DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES"***al siguiente proponente:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	diego fernando buitrago patiño	12.295.000 ,00 COP	17.150.00 0,00 COP	30.46%	2

Manizales, 29 de noviembre de 2023

ORIGINAL FIRMADO
TANIA BERRÍO LÓPEZ
Abogada Contratista
Secretaría de Medio Ambiente

ORGINAL FIRMADO
MARIA FERNANDA DUQUE MORALES
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CAMILO MARÍN VERA
Profesional Universitario
Secretaria de Medio Ambiente